DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

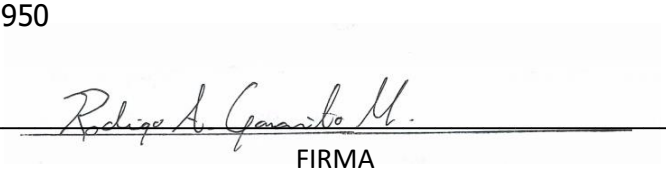
Fecha y Ciudad: Bogotá D.C. octubre de 2018 DOCUMENTO DE COBRO No 009

Yo, RODRIGO ANDRÉS GARAVITO MENDOZA**,** identificado con la cédula de ciudadanía: 79744772 de BOGOTÁ.
Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJÉRCITO
NIT: 800.130.640-3
Me adeuda la suma de: $ 2.354.000
Valor en letras: DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE INGLÉS DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. **057-CELIC-2018.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: RODRIGO ANDRÉS GARAVITO MENDOZA
Identificación: 79744772
Lugar de residencia: BOGOTÁ
Dirección: CARRERA 7B BIS # 152 A – 45 APT 409
Teléfonos: 3057721950



FIRMA